



CÓDIGO DE CONVOCATORIA: BFT06C23

ANUNCIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE MÉRITOS PARA EL ACCESO POR EL SISTEMA DE CONCURSO AL CUERPO TÉCNICO, ESCALA DE ARQUITECTOS TÉCNICOS E INGENIEROS TÉCNICOS, OPCIÓN INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN CONVOCADO POR ORDEN DE 13 DE FEBRERO DE 2024, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPRESA (B.O.R.M. Nº 36 DE 13 DE FEBRERO DE 2024), SOBRE LA DECISIÓN EN LAS RECLAMACIONES PLANTEADAS POR LAS PERSONAS ASPIRANTES EN RELACIÓN A LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL.

La Comisión de Valoración de méritos para acceso por el sistema de concurso al **CUERPO TÉCNICO, ESCALA DE ARQUITECTOS TÉCNICOS E INGENIEROS TÉCNICOS, OPCIÓN INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL** de la Administración Pública Regional para la estabilización de empleo temporal de larga duración convocado por **ORDEN DE 13 DE FEBRERO DE 2024, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPRESA (B.O.R.M. Nº 36 DE 13 DE FEBRERO DE 2024)** en la reunión mantenida el día 29 de octubre de 2024 procedió a la revisión de las reclamaciones presentadas contra la Resolución Provisional de la misma de fecha **9 de octubre de 2024** con expresión de su sentido estimatorio o desestimatorio sobre la decisión adoptada que se indica en el Anexo adjunto.





ANEXO

Reclamantes	Mérito/s reclamado/s	Acuerdo de la Comisión
RAYA NÚÑEZ, FRANCISCO A.	Cómputo de servicios prestados	DESESTIMATORIO: La fecha término para la valoración de los méritos es la misma que para los requisitos, esto es la fecha tope establecida en la convocatoria para la presentación de solicitudes 20 días hábiles a partir del siguiente a su publicación. La valoración de los servicios prestados se realiza conforme al artículo 6 de la Orden de convocatoria. La forma de computar el tiempo de servicios prestados que se ha aplicado a todas las personas aspirantes es la siguiente: Se efectúa el cálculo de fecha a fecha por meses completos asignando la puntuación correspondiente según las bases. Los días sueltos de cada periodo se suman y cuando alcanzan 30 días se computan como un mes completo Se comprueba que han sido incorporados de oficio todos los servicios prestados en la Administración Regional (incluido SMS). No son valorables los servicios prestaos en otro cuerpo distinto y con distinto nivel de titulación (A1)
PEREZ SEDANO, RAFAEL	1. Valoración del desempeño de puestos de trabajo adscritos al cuerpo objeto de la convocatoria 2. Valoración de Servicios prestados en puesto no abierto al cuerpo de la convocatoria para el que se exigía la titulación de ingeniería industrial	1. ESTIMATORIO: Se comprueba que los puestos desempeñados P800001 y P800003 están adscritos al cuerpo objeto de la convocatoria por lo que se procede valorar por el apartado a2 los siguientes periodos de 10/11/2014 a 30/9/2017 y de 1/5/2021 hasta la fecha del fin del plazo de valoración de méritos. 2. DESESTIMATORIO: Sin perjuicio de los requisitos de titulación del desempeño de los diferentes puestos de trabajo la literalidad de la base 6.1.A, apartado a2 define el mérito por “el desempeño de puestos adscritos a los cuerpos, Escalas y Opciones” lo que no sucede con el puesto TQ00270 que solamente está adscrito al Cuerpo Técnico, Escala de Diplomados en Salud Pública, Opción Prevención de la Administración Pública Regional y no al que es objeto de la presente convocatoria. Asimismo las funciones de la citada Opción de Prevención a la que pertenece el interesado no son equivalente a las del Cuerpo/Opción objeto de la convocatoria.

Murcia,
LA PRESIDENCIA DE LA COMISION
Fdo.: Jesús E. Fernández Marín

07/11/2024 09:48:42

FERNANDEZ MARIN, JESUS ENRIQUE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3a32b4a8-9ce5-75d8-457c-0050569b6280

